

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.094

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre. 7

MIÉRCOLES 27 DE MARZO DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

## EL CULTIVO DEL ALGODÓN

No nos cansaremos de ocuparnos de la importancia que para nuestra industria tendría el cultivo del algodón, como hace poco tiempo demostramos. Persistiendo en nuestros propósitos, hemos de insistir nuevamente en la conveniencia de que al cultivo del algodón se dediquen tierras que reúnen inmejorables condiciones.

El clima vario de nuestro territorio se presta a infinidad de ensayos que hasta la fecha no se han hecho y si al algodón se dedicaran terrenos que hasta ahora se emplean en otros cultivos de escaso ó ningún producto, no seríamos tributarios de Norte América en la forma que ahora lo somos y nuestra industria podría desenvolverse más libremente y en mejores condiciones para competir con las del extranjero.

Los plantadores de algodón de los Estados Unidos reconocen como nadie la verdad de la afirmación que sentamos y como prueba de ello pueden presentarse cartas de algunos de aquellos, en que se hace contar así.

Ahora se intenta ensayar el cultivo del algodón en las Baleares, habiendo muchos propietarios que se disponen a secundar el proyecto, convencidos de que el algodón, lejos de empobrecer, mejora las tierras.

Además de ser su cultivo sencillísimo, proporcionan sus residuos abonos de la mayor fuerza, y de sus simientes se extrae aceite en gran cantidad que puede ser aprovechado.

Celebraríamos que la idea prosperase y que los resultados prácticos que los agricultores de las Baleares obtuvieran, sirviesen de estímulo á los de la península, para decidirlos á intentar lo que en bien de la agricultura, del comercio y de la industria deseamos.

El éxito que de este cultivo habríamos de obtener repercutiría sensiblemente entre los exportadores yanquis que tienen en los fabricantes españoles una de sus más importantes fuentes de ingresos.

Teniendo dentro de casa las materias primeras para la producción, la competencia podría hacerse en mejores condiciones y el malestar que ahora sentimos en nuestras clases obreras, podría encontrar un medio poderoso, para su alivio.

Todo esto y mucho más podrá conseguirse el día fausto que tal suceda.

## CRÓNICA UNIVERSAL

### Descontento de los cubanos.

Telegrafían de Nueva York: "La noticia de que la Convención cubana se muestra en su gran mayoría hostil á las enmiendas votadas por el Senado americano á la nueva Constitución de Cuba, no causó aquí ninguna sorpresa.

"El hecho es que desde hacia tiempo se sabía que la mayor parte de los individuos de la Convención estaban resueltos á votar contra las restricciones anunciadas por Mr. Mac-Kinley á la independencia de Cuba.

"Y los anti-imperialistas han proclamado varias veces que era preciso respetar la promesa hecha en la famosa resolución Teller á los insurrectos cubanos.

"Hoy declaran en voz alta que la falta de buena fe manifestada actualmente por el gabinete de Mac Kinley, respecto á los cubanos, acabará por determinar en Cuba una crisis tan grave como en Filipinas."

### Inteligencia ruso-americana en Pekin.

También son de Nueva-York las noticias telegráficas que á continuación reproducimos:

"A pesar de la reserva de los círculos oficiales, se asegura que el gobierno de los Estados Unidos se muestra favorable á la política rusa en China.

"Se hace observar que la actitud de Rusia con respecto al gobierno chino, no ha cambiado desde el origen de la crisis.

"Sin querer separarse del concierto de las potencias, Rusia se ha mostrado siempre favorable á la política de conciliación con el gobierno chino.

"Es, pues, absurdo, como lo ha declarado el conde de Cassini, embajador

de Rusia en Washington, pretender que á causa de la cuestión de la Manchuria, el gobierno ruso ha cambiado de política y de lenguaje en Pekin.

"El embajador de Rusia añade que las relaciones ruso-japonesas continúan siendo muy cordiales."

### Una oficina de información en Londres.

El periódico *The Anglo-russian* anuncia que va á establecerse muy pronto en Londres una oficina de informaciones ruso-escandinava, cuyo objeto consistirá en proporcionar á la prensa inglesa noticias sobre Rusia, Finlandia, Suecia, Noruega y Dinamarca.

Al dar esta noticia, el periódico en cuestión añade que esa oficina se funda en previsión de los acontecimientos que se producirán próximamente en la península Escandinava; acontecimientos en los cuales los intereses ingleses desempeñarán un papel considerable.

El periódico *Norgerbladet*, de Cristianía, se expresa de la siguiente manera sobre el particular:

"No serán noticias sensacionales de Rusia y de Escandinavia las que alimenten esa oficina. Por consiguiente, mejor sería que se quedase en el estado de simple proyecto."

### Alemania y el Vaticano.

Leemos en la *Germania*, de Berlín: "El nuevo Consistorio nombrará 16 cardenales, de los cuales habrá 13 italianos.

"El colegio de cardenales contará entonces 71 miembros, de los cuales 6 serán cardenales-obispos, 56 cardenales-presbíteros y 9 cardenales-diáconos.

"La preponderancia del elemento italiano, será más grande de lo que fué hasta ahora bajo el reinado del Papa León XIII.

"Entre los 71 cardenales habrá 43 italianos y 28 representantes de las demás naciones católicas.

"A pesar de nuestro gran respeto por la autoridad de la Santa Sede, no podemos suprimir el deseo de ver representado al Sacro Colegio una fiel imagen de la Iglesia que abarca el mundo entero.

"Por lo que toca á Alemania, no posee más que un cardenal. La falta es del gobierno, que presenta dificultades para tales nombramientos.

"Pero 16 millones de católicos alemanes desean ver otro cardenal al lado del cardenal príncipe obispo de Breslavia."

### La flota italiana.

El *Corriere della sera* publica el siguiente artículo:

"Circulan versiones inexactas acerca de las visitas de la escuadra italiana á Malta y á Tolón.

"El almirante Coltellotte irá á Malta con parte de la escuadra, pero no llevará ninguna misión diplomática.

"Por lo que toca á la visita á Tolón, esta visita, sin dejar de ser indicio de buenas relaciones con Francia, sigue siendo un acto de pura cortesía.

"Cierto es que esa cortesía es muy grande; pero no marca cambio alguno en la dirección de la política italiana.

"La presencia del duque de Génova no es intencional: es reglamentaria.

"No se le puede quitar al duque el mando de la escuadra en el momento de ir á Tolón, porque ese acto hubiera podido interpretarse como una falta de consideración para con Francia."

A. SAISSY.

París, 20 de Marzo.

## CORREOS Y TELÉGRAFOS

SECCION 2.<sup>a</sup>—NEGOCIADO 6.<sup>o</sup>

Circular núm. 6.

El protectorado alemán del Africa oriental tomará parte en el servicio de valores declarados, á partir del primero de Abril próximo, y, por tanto, desde la indicada fecha podrán admitirse cartas con declaración de valor para las oficinas autorizadas en aquel territorio, que son las siguientes:

Bagamoyo.  
Dar-es-Salaam.  
Kiwa.  
Lindi.  
Mikindani.  
Mohorro.  
Pangani.

Saadani.

Tanga.

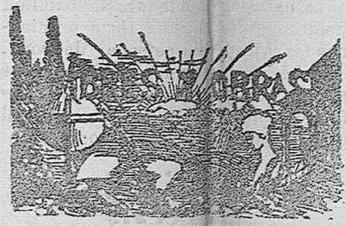
Estas cartas devengarán, á cargo de los remitentes, además de los derechos de franqueo y certificados, según la tarifa vigente, un derecho de seguro de 30 céntimos por cada 100 pesetas ó fracción de 100 pesetas.

Las oficinas de cambio que las expidan á Francia abonarán á esta Administración 25 céntimos por cada 300 francos ó fracción de 300 francos declarados.

En todo lo demás, las cartas con valores declarados para el Africa oriental alemana estarán sujetas á las disposiciones generales porque se rije este servicio.

Lo comunico á V. para su conocimiento y el del público y subalternos de su provincia. A este efecto le remito suficiente número de ejemplares de la presente circular, á la cual se servirá usted dar toda la publicidad posible.

Dios guarde á V. muchos años.  
Madrid 20 de Marzo de 1901.—El Director general, Lavina.



EL BARON HAUSSMANN

27 de Marzo.

El nombre de Jorge Eugenio, barón de Haussmann, va unido á la transformación de París, pues él hizo de una población accidentada y mal sana, de estrechas y tortuosas calles, la moderna capital de Francia, donde se atiende por igual á la higiene y á la belleza.

Veintin años con Haussmann sin que se hubieran resuelto sus dudas sobre la elección de carrera, perplejo entre hacerse notario ó músico, cuando la revolución de Julio de 1830 le proporcionó la "insignia cívica", y un buen empleo por haber sido herido en una rodilla.

Siendo prefecto de Burdeos, atendió al movimiento revolucionario, sin olvidarse de ayudar en cuanto podía las conspiraciones del príncipe Luis Napoleón, presidente de la República hasta dar el golpe de Estado y proclamarse emperador.

Este, agradecido al apoyo y á los servicios de Haussmann, le nombró prefecto del Sena.

Entonces fué cuando el fiel imperialista concibió su proyecto, si nó de embellecer á París haciendo las obras necesarias, por lo menos de despojarle de lo feo y de lo malo que encerraba, demoliendo sin piedad los viejos edificios que aprisionaban el movimiento creciente de la población.

Como toda innovación, la obra de Haussmann tuvo muchos é influyentes adversarios que tenían razones poderosas en las sumas que aquel reunía y gastaba para llevarla á cabo, sumas cuantiosas en cuyo empleo se decía que no entraba la moderación ni el acierto.

Pero en el carácter del demoleedor entraban la energía y la conciencia del propio valer, que si le daba aires de ampuloso y petulancia servía para tener confianza en sus propósitos y para llevarlos adelante contra viento y marea.

Poco le importaron, por lo tanto, la acusación que en 1867 se formara por déficit de más de 300 millones, ni los artículos violentos que contra él publicó Julio Ferry con el título de "Las cuentas fantásticas de Haussmann." Lo que entonces fueron censuras cambiáronse después de su muerte, ocurrida en 11 de Enero de 1891, en alabanzas, al tocar los resultados de su atrevida reforma.

El mismo P. Veron que le juzga con algún rigorismo, dice de él que fué "el gran barón del imperio," atendiendo no solo á su estatura, sino también á su influencia y á sus virtudes, pues si durante su vida de empleado fué laborioso, inteligente y honrado, no hay razón para creer que luego dejara de serlo, puesto que al morir su fortuna era reducida.

Haussmann había nacido en París el 27 de Marzo de 1809, y era sin duda realista de abolengo, puesto que su abuelo, aunque pertenecía á los "convencionales," se había opuesto á la muerte de Luis XVI, que él no quiso votar.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## ECOS DE MONTILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Todo el mes de Febrero y hasta el 21 del actual ha llovido de una manera tan copiosa y con tan raros intervalos, que los campos ahitos la despiden por todas partes, formándose arroyuelos donde no se habían visto hace muchos años.

Esto es muy bueno para las futuras cosechas; este país que estaba amagado por la sequía, henchidas sus tierras del precioso líquido, vé abiertos los horizontes del bienestar y la abundancia.

Pero como todas las cosas terrenas tienen su faz adversa, el lado negro de este asunto es el paro de las clases obreras, y como consecuencia obligada la miseria enseñoreándose en los pobres hogares.

Durante el mes de Febrero los obreros sortearon el temporal sabe Dios cómo, quizá empeñando los útiles más necesarios para la cruda estación; pero agotado todo recurso propio, empezaron á verse pulular por las calles grupos de hombres pidiendo limosna.

El digno Alcalde de esta ciudad don Manuel Baena Muñoz, viendo la imposibilidad en que se encontraba el Ayuntamiento de subvenir á una necesidad tan general, rogó á la piadosa Asociación de San Vicente de Paul que estableciera desde luego, como lo hizo, la Tienda Asilo, que ya había funcionado con éxito en calamidades anteriores.

Don F. de T. vecino de... como acredita con... personal... número... que acompaña, enterado detalladamente del presupuesto y pliegos de condiciones periciales y económico-administrativas, referentes á las obras necesarias para terminar el trozo no concluido de la alcantarilla denominada de las Ollerías, se obliga y compromete á realizar dicho servicio con arreglo á las cláusulas que lo regulan, por la suma de... (aquí la proposición admitiendo ó mejorando el tipo fijado.) Fecha y firma.

Así se fué tirando unos días; más como el paro continuara, aunque la vaca estaba á cuarto, no había cuarto para comprarla; aumentaban los grupos de braceros en demanda de limosna y la población ofrecía un aspecto tristísimo.

En vista de ello, el señor Alcalde, deseando solucionar una situación tan tirante, tuvo el excelente acuerdo de apelar á los sentimientos caritativos de los montillanos que, por su relativo bienestar, podían dar forma práctica á esta hermosa virtud y al efecto citó para las siete de la noche del día 21 á todos los contribuyentes.

Era consolador el espectáculo que se ofreció aquella noche, pues se vió que los pocos de los citados que faltaron era por enfermedad ó ocupación imprescindible, y aún algunos de estos enviaron un representante.

Después de oírse todas las opiniones, se adoptó la idea más general, consistente en abrir una suscripción en el acto, que encabezó el Ayuntamiento con 50 pesetas diarias, y todos los presentes con cantidades según sus medios, mientras durase esta situación, al objeto de suministrar comida gratis á cuantos lo solicitaren y no tuvieren más medio de subsistencia que su trabajo.

En la reunión reinó una tan rara unidad de miras y un deseo tan solícito de aliviar la situación del desgraciado, que se ensanchaba el corazón regocijado al recibir el hábito divino que se condensaba en aquellas palabras: *Amaos los unos á los otros.*

El señor Alcalde, visiblemente emocionado, dió las gracias á los concurrentes por su sincera y hermosa demostración de caridad.

Posteriormente le he oído elogios entusiastas no solo de los que asistieron al acto, sino de muchos que no fueron citados y que se adhirieron al acuerdo, encargándose el señor Baena, con vivo interés que, desde las columnas del DIARIO, haga presente su agradecimiento y de las gracias á todos los que con su consejo y con su dinero se encontraron tan propicios á solucionar una cuestión tan triste.

Por fortuna, el 22 amaneció un día espléndido y desde el siguiente se reanudaron los trabajos de campo, hasta hoy que ha llovido algo y Dios quiere que no volvamos á las andadas.—CASTRO.

25 Marzo 1901.

## OBRAS MUNICIPALES

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Con objeto de contratar la terminación de las obras de alcantarillado comenzadas en el cauce del arroyo que corre al descubierto en el barrio de las Ollerías de esta capital, anúnciase, por término de quince días, la subasta de ese servicio, cuyo acto se verificará bajo la presidencia de mi autoridad, en el despacho de esta Alcaldía, á las 14 horas del martes 9 de Abril próximo.

El tipo para tomar parte en la licitación, se fija en la suma de 2.052 pesetas 24 céntimos.

Para interesarse en el remate deberán consignar los licitadores en la Caja de estos fondos, 102 pesetas 61 céntimos en concepto de depósito provisional, quedando obligado el á cuyo favor se adjudique el contrato á convertir esa suma en fianza definitiva, elevándola á la de 205 pesetas 22 céntimos.

El presupuesto, pliegos de condiciones y demás documentos inherentes al servicio de que se trata, contra los cuales no se ha producido reclamación durante el plazo por que han estado expuestos al público, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 29 de la Instrucción de 26 de Abril próximo pasado, quedan de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría municipal, en donde desde esta fecha pueden examinarse.

Las proposiciones se presentarán en el transcurso de la media hora de la duración de la subasta, en pliegos cerrados, dentro de los que se incluirán la cédula del licitador y el resguardo que acredite la constitución del depósito provisional, redactándose aquellas en papel de la clase undécima (tímbre de una peseta) con arreglo al siguiente MODELO

Don F. de T. vecino de... como acredita con... personal... número... que acompaña, enterado detalladamente del presupuesto y pliegos de condiciones periciales y económico-administrativas, referentes á las obras necesarias para terminar el trozo no concluido de la alcantarilla denominada de las Ollerías, se obliga y compromete á realizar dicho servicio con arreglo á las cláusulas que lo regulan, por la suma de... (aquí la proposición admitiendo ó mejorando el tipo fijado.) Fecha y firma.

Los licitadores que en representación de otras personas formulen proposición, acompañarán, además, la copia de la escritura de mandato que los capacite para gestionar á nombre de sus poderantes, bastantado previamente dicho documento por el señor Regidor Síndico de este municipio, don Evaristo Jiménez Illescas.

Lo que se anuncia para la general inteligencia, advirtiéndose que el plazo para la ejecución de referidas obras, es de cuarenta días hábiles de trabajo, que el importe de las mismas se abonará luego que se apruebe la recepción definitiva, y que los gastos de inserción del presente edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia, serán de cuenta del rematante.

Córdoba 23 de Marzo de 1901.—Antonio de Ariza.

DESDE CETTE

## NUESTROS VINOS EN FRANCIA

De mal en peor andan los negocios de vinos en esta nación.

El malestar que domina en la mayoría de los sitios de producción y en los centros de contratación es tal, que no se recuerda época parecida á la presente, y lo que es peor, se juzga tan difícil el remedio, que cuantos paliativos hasta ahora se van inventando por parte del gobierno, del Senado, Cámara de diputados, propietarios y de cuantos directa ó indirectamente se han creído en el caso de poder influir, van resultando poco menos que completamente inútiles.

La cosecha de vinos francesa del año 1900, la segunda del siglo en cantidad y una de las más malas en calidad, ha sido indudablemente una verdadera calamidad para los viticultores de esta nación.

Si el hecho, como es de esperar y

temer, se reproduce, pues la mayoría de los viñedos están al principio del apogeo de su producción, lo que es hoy una seria dificultad, se convertirá en grave conflicto, particularmente para el Mediodía, ya que aquí es donde mayor cantidad de viñas se han plantado, por no poderse dedicar muchas de las tierras a otros cultivos, y sus vinos, por ser los más ordinarios, alcanzan los menores precios.

El desmesurado aumento de plantaciones, y, por lo tanto, de producción en la Metrópoli y en Argelia, sin contar Córcega y Túnez, han llevado las cosas al estado en que hoy se encuentran y sin que se vea por parte alguna solución al difícil problema.

Antes se tenía siempre á mano el recorrido recurso de echar la culpa á los vinos extranjeros, á los cuales se ha ido cerrando la puerta de tal manera, que ya hoy se hace poco menos que imposible todo negocio, por los prohibitivos derechos que satisfacen.

En el mes de Enero último se han dado al consumo francés 141.857 hectolitros de vinos españoles, entre ordinarios y de licor, y 2.513 hectolitros de vinos italianos, que es la menor importación que ha habido de muchos años á esta parte.

Sus precios también han sido como nunca de baratos, y es tal la desanimación que domina en los mercados, son tan laboriosas las ventas y tan expuestos los negocios, que mientras no cambien las condiciones, quizá sería preferible no importar una sola pipa que no estuviera de antemano vendida, pues así al menos no se expondría á perder nuestro comercio.

## DESDE CABRA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Después de tres días de un sol espléndido, volvemos á ver encapotado nuestro hermoso cielo con densas nubes que derraman copiosa lluvia.

Ha comenzado la solemne novena que anualmente dedica la Real Archicofradía de Nuestra Señora de la Soledad, á su excelsa Patrona. Desde el jueves de la pasada semana, en que dió principio, hasta el viernes próximo venidero en que termina, estará expuesto el Sacrosanto Cuerpo de Jesucristo. El ilustrado presbítero don Pedro Vilchez Ascano, capellán de dicha cofradía, se ha comprometido espontáneamente á predicar las nueve tardes. Gracias á los esfuerzos y actividad del joven letrado don José Redondo de Trueba y á los del señor don José Mazuelo y Serrano, tesorero y hermano mayor respectivamente de la mencionada asociación, esta aumenta diaria y considerablemente en importancia, lo que permite que estos cultos respondan dignamente á las simpatías que disfruta entre los cabreños tan hermosa imágen.

Cumpliendo lo mandado por el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, el domingo veinticuatro de su mañana, se reunieron en el edificio del ilustre Ayuntamiento, previa citación del señor Alcalde, los maestros de ambos sexos de esta ciudad, para proceder á la votación de Habilitado por este distrito judicial, resultando elegido por unanimidad el señor don Julián Reyes y Cruz, director de la segunda escuela pública de niños y decano del magisterio primario en esta población.

Ha fallecido en la tarde de hoy el señor D. Modesto Escofet, tío del ilustrado juriconsulto de esta ciudad D. Ramón Escofet y Molinello.—J. CAÑERO.  
25 Marzo.

## PUENTE JENIL

### LA CRISIS OBRERA

A causa de las últimas inundaciones, la clase obrera de Puente Jenil ha quedado en una situación verdaderamente angustiosa.

Para buscarle el remedio, en parte, ha celebrado una reunión el Ayuntamiento con los mayores contribuyentes, tomando en ella los acuerdos que siguen:

1.º Que el Ayuntamiento dé trabajo á todos los braceros que quieran concurrir, tanto en la recomposición de los caminos vecinales como en la limpieza de las calles invadidas por las aguas.

2.º Solicitar del Gobierno algunos recursos con que poder seguir accoriendo tanta y tan perentoria necesidad.

3.º Rebajar del precio de quince céntimos á diez las raciones de la tienda Asilo, duplicar sus ranchos y reforzar los ingresos con una suscripción voluntaria de los propietarios.

Y 4.º Que todas las autoridades y concejales del Ayuntamiento se encarguen de la distribución entre los pobres de los bonos de raciones que esta corporación ha acordado repartir.

## NOTICIAS DE ROMA

Roma 23.—El Papa recibió hoy en audiencia privada al embajador de España, señor Pidal, que presentó su familia á S. S.

### España y el Vaticano

La curia romana, teniendo en consideración la actual situación de España, se ha dispuesto á consentir en una modificación del Concordato, merced á la cual dicha nación va á conseguir una economía de veinte millones.

El Papa, siempre bondadoso, se ha expresado al embajador de España en tal sentido, y la noticia ha sido cablegrafiada por el corresponsal romano del *Tageblatt*, en Berlín, al *New York Herald*.

## OFICIAL

GACETA DEL 25.—*Gobernación*.—Real orden disponiendo se declaren suyas las precedencias del puerto de Manila (islas Filipinas.)

*Instrucción pública*.—Real orden resolviendo la instancia de varios alumnos del doctorado de la Sección de Química de la Facultad de Ciencias.

—Otra nombrando profesor numerario de la cátedra de Construcción de máquinas de la Escuela superior de Artes é Industrias de Madrid á don Jorge Burgaleta y Caballero.

—Otra disponiendo que la cátedra de Técnica anatómica de la Facultad de Medicina de Madrid sea provista en don Florencio de Castro y Latorre, actual director de Museos anatómicos.

*Agricultura*.—Real orden disponiendo sea derogada la orden de la Regencia del reino de 10 de Marzo de 1870, y se declare en su lugar que los trasladados de los torreros de faros á Canarias podrán hacerse como á los demás faros de la Península é islas Baleares.

BOLETIN DEL 25.—*Ministerio de la Gobernación*.—Traslado de una Real orden del de la Guerra referente á los precios medios que deben fijarse para los suministros á las fuerzas del ejército y guardia civil.

*Gobierno civil*.—Anunciando la contrastación anual de pesas y medidas en el partido judicial de Posadas.

*Jefatura de minas*.—Solicitudes de pertenencias de las minas *Oportuna, San José, La Verde, Santa Isabel é Inesperada*.

*Intervención de Hacienda*.—Circular participando que en el mes de Abril próximo se efectuará la revista anual de clases pasivas.

*Ayuntamientos*.—Edicto del de Rnte convocando á subasta para la construcción de una verja y dos puertas de hierro con destino á un paseo de dicha población.—Balance de las operaciones de contabilidad verificadas en el de Córdoba hasta el 28 de Febrero próximo pasado.

*Delegación de Hacienda de la provincia de León*.—Relación de los efectos timbrados que fueron robados el 16 de Febrero último de la Administración subalterna de Valencia de Don Juan.

*Juzgados*.—Edicto del de San Roque llamando al procesado Agapito Molina Marín.

*Gobierno civil*.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el cuerpo nacional de ingenieros de minas, al servicio de esta provincia, en los días y términos municipales que expresa.

*Agencias ejecutivas*.—Cédula de notificación de la de Córdoba referente al remate de una finca, vendida por débitos de contribución.

BOLETIN DEL 26.—*Jefatura de minas*.—Solicitudes de pertenencias de las minas *Nuestra Señora de la Soledad, Previsión, Escondida, Nuestra Señora del Pilar y La Rumbosa*.

*Ayuntamientos*.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Villanueva de Córdoba durante el mes de Enero último.—Idem por el de Priego en el mismo mes.

*Hospital militar de Córdoba*.—Convocatoria al concurso de postores para la adquisición de artículos de consumo con destino á dicho establecimiento.

## NOTICIAS MILITARES

El primer batallón del regimiento infantería de la Reina, núm. 2, anuncia que están terminados y aprobados los ajustes de tropa de los individuos que durante la campaña de Cuba pertenecieron á dicho batallón.

Los expresados individuos pueden dirigirse en instancia á la comisión liquidadora en reclamación de sus créditos.

De 636 reparados del batallón cazadores de Alfonso XII, núm. 24, de Puerto Rico, que tienen que cobrar alcances, sólo los han solicitado 338, faltando por hacerlo 348, á pesar de haberse publicado en varios periódicos y en los *Boletines Oficiales* de las provincias, la terminación de los ajustes.

Los que faltan deben solicitarlo del teniente coronel del batallón de Alba de Tormes, núm. 8, jefe de la comisión, determinando bien su residencia y punto de giro.

Durante el mes de Febrero último han fallecido 20 jefes y oficiales de todas las armas, según relación publicada por el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*.

El impuesto de utilidades que grava en un 5 por 100 el sueldo de los capitanes y subalternos, en 10 el de los jefes, en 14 el de los generales de brigada y en 18 el de los demás generales, se aplicará en la forma que dispone una reciente real orden dictando reglas con tal objeto.

Los aumentos por empleos personales y por el art. 3.º transitorio del reglamento de ascensos, elevarán el impuesto al de la categoría que correspondan; los de meritos y gratificaciones se gravarán al tipo que corresponda al sueldo del jefe oficial que las disfrute, y los pluses, indemnizaciones y demás devengos sufrirán el de 12 por 100 de su valor.

La comisión liquidadora del batallón peninsular de Chiclana tiene terminados los ajustes del personal de tropa.

Los interesados pueden solicitar los alcances del jefe del regimiento de infantería de Córdoba, en Granada, al que está afecta la referida comisión.

## Servicio de la plaza para el 27.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Jefe de día, el señor comandante del regimiento lanceros de Sagunto don Rafael Velasco.—Imaginería, el de la propia clase del regimiento infantería de la Reina don Luis José González.—Vigilancia, los cuartos de la guarnición.—Hospital y prisiones, el regimiento infantería de Córdoba, quinto capitán.—De orden de S. E. El capitán, mayor de la plaza, *Amio Zurita*.

## MI PADRE

### 115 AÑOS DE MUERTO!

A pesar de ese tiempo transcurrido, como si fuera ayer tengo delante su lucha con la muerte, hasta el instante en que el hombre por ella fué vencido. Aquel sufrir tan largo no lo olvido, por ser momentos de ansiedad constante ver perderse la vida en su semblante en tanto la razón no se ha perdido. Sus ojos, que en los míos se fijaron, faltos de luz, al mundo se cerraron, término ya poniendo á su agonía. Con la muerte acabó su sufrimiento; pero el mío... el mío va en aumento cada vez que amanece un nuevo día.

EMILIO LÓPEZ DOMÍNGUEZ.

25 Marzo 1901

## AYUNTAMIENTO

### LA SESIÓN DE AYER

A las 15:30 empezó ayer la sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde interino señor Ariza, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

La Corporación tomó después los siguientes acuerdos:

Arrendar por tres años y en renta de 125 pesetas anuales el terreno que ocupa el aguadocho de la carrera del Pretorio, al único pastor don Antonio Ortega Moreno.

Autorizar al director de los jardines públicos para que traslade varios naranjos de la casa número 145 de la calle Agustín Moreno, propia de la Municipalidad, al jardín que se está construyendo en la plaza de San Agustín.

Pasar á informe de la comisión encargada de las tablas reguladoras, el dictamen del letrado de la Corporación don Rafael García Ramírez, relativo al sumario que se instruye contra la Sociedad de Cortadores, á fin de que dicha comisión designe á dos señores concejales que se entiendan con el abogado respecto al asunto de que se trata.

Suspendida la sesión por cinco minutos para ponerse de acuerdo respecto á la provisión de las vacantes de dos

plazas de peón caminero, y reanudada aquella, resultaron designados por votación Manuel Cea García y Antonio Alcáide.

La Corporación, por último, aprobó un decreto de la Alcaldía suspendiendo de empleo y sueldo al matarife Francisco Rodríguez Sánchez, por haberse negado á hacerse cargo de la carne que tenía pedida para expenderla en tabla reguladora, y nombró para sustituirle, también por votación, á Rafael Bejarano.

Terminada la orden del día, el concejal señor Hidalgo hizo una denuncia respecto al establecimiento de una fábrica de chocolate, y la presidencia le ofreció depurar lo que hubiera respecto al asunto.

Y no habiendo otros de que tratar, se levantó la sesión á las 16:30.

## Gacetillas

—*Sufragios*.—El domingo último se celebró, como teníamos anunciado, en el histórico santuario de Nuestra Señora de Linares, el santo sacrificio de la misa, en memoria del malogrado Magistral ilustrísimo señor don Manuel González Francés, incansable propagador que fué de la devoción á la Purísima Virgen y defensor constante de los intereses de aquel templo, oficiando el muy ilustre señor don Antonio Darán y Jaramillo, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, Diputado del excelentísimo Cabildo Catedral para presidir los actos de la Hermandad instituida bajo el mencionado nombre, y amigo de la mayor intimidad del finado, y por cuya iniciativa se había resuelto tributarle ese póstumo homenaje. A dicho acto religioso asistieron los individuos de la junta directiva de dicha asociación, la mayor parte de los que componen la junta auxiliar y algunas otras personas que se honraban con la amistad del difunto, retratándose en el semblante de todas ellas el sentimiento que embargaba sus almas por la sensible pérdida del excelente amigo y decidido protector que fué del engrandecimiento del culto á la excelsa Conquistadora de Córdoba.

—*Accidente ferroviario*.—En el Gobierno civil se recibieron ayer los siguientes telegramas: "Guadalquivar 26. Jefe estación á Gobernador civil. Tren 241 ha llegado á esta con un coche de tercera y un vagón descarrilado; hay desperfectos en la vía y material. El tren continúa á Córdoba con el trozo que quedó útil y los viajeros. Pido tren socorro á Cercadilla; avisaré vía expedita." "Vía expedita á las 6:40; salió tren 242 sin trasbordar á dicha hora."

—*Pagos*.—La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Abril próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes en la corte, en las provincias del reino y pagaduría de la Dirección general de clases pasivas. Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos centros oficiales que la asignación del material se abonará sin previo aviso el día 6 del mismo.

—*Urge el remedio*.—El farol situado en la esquina de la calle Juan Rufo y Zamorano lleva muchas noches sin prestar al vecindario su importante servicio. Hemos averiguado que el origen de esta deficiencia está en una cañería rota, de la que sale el agua abundantemente, invadiendo la tubería del gas. Los empleados de la empresa se han quejado á la guardia municipal para que haga la debida denuncia y todavía se están esperando los resultados. Mientras tanto, los vecinos carecen del alumbrado público.

—*Personal*.—Por Real orden fecha 19 del actual, ha sido nombrado inspector de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia, don Juan Bautista Castro, y de tercera don Ramón Molina, en sustitución de don Eloy Yepes y don José García Quiza.

—*Cédulas personales*.—La dirección general de Contribuciones ha dispuesto, en circular del día 12, que la exacción de cédula personal á las clases activas, pasivas y demás perceptores de haberes del Estado se realice al satisfacerse en 1.º de Mayo próximo la mensualidad de Abril. Al efecto, los habilitados y pagadores presentarán oportunamente en las oficinas provinciales de Hacienda, relación del personal respectivo con el nombre, edad, domicilio y clase de cédula que corresponde á cada interesado. Los perceptores á quienes por algún otro concepto corresponda cédula de categoría superior á la que demanda el sueldo, vienen obligados á declararlo en sus habilitaciones durante los quince primeros días de Abril, y de no hacerlo, incurrirán en la penalidad que determinan los artículos 40 y 41 de la instrucción del impuesto.

—*La Unión Nacional*.—Este núcleo independiente de los organismos políticos, se prepara á la lucha en las próximas elecciones de diputados á Cortes. Presentará candidatos de prestigio por los distritos de Cabra y Luceña, así como á don Carlos Carbonell, Presidente de la Cámara de Comercio, quien por exigencia y acuerdo del Directorio presentará su candidatura por el distrito de Montilla.

—*Defunción*.—El domingo último falleció en esta capital, después de soportar con resignación cristiana una prolongada dolencia, el conocido industrial don Baldomero Martínez González. Los funerales en sufragio por el descanso de su alma, se efectuaron anteayer tarde en la parroquia de Santa Marina, habiendo acudido á la fúnebre ceremonia y conducción del cadáver muchos de sus numerosos amigos. Enviamos á su viuda é hijos nuestro sentido pésame.

—*Grave peligro*.—Del cerro situado á la derecha de la carretera de Pozoblanco, en el primer trozo pasando el puente sobre el arroyo de Pedroche, han desprendido los últimos temporales tres enormes piedras que dificultan el tránsito de vehículos por aquella frecuentada carretera. Es preciso que lo antes posible se hagan desaparecer las piedras referidas, que constituyen un verdadero peligro.

—*Multas*.—En contestación á las quejas que la prensa dirige contra los ferrocarriles andaluces, el ministro de Obras públicas ha manifestado que desde que se encargó del ministerio, lleva impuestas cinco multas á 250 pesetas; que una vez informadas por el Consejo de Estado se harán efectivas. Añade que todas las deficiencias que conozca oficialmente las castigará con energía.

—*Sesión*.—Esta tarde, á las cinco, se celebrará la Junta directiva de la Sociedad Económica de Amigos del País en su local de la Escuela provincial de Bellas Artes.

—*Nuevos sellos*.—Pronto se pondrán á la venta los sellos de telegramas que se han estampado recientemente. Son de ocho clases: de 10 pesetas, color verde; de 4, carmín; de 1, azul oscuro; de 50 céntimos, rosa fuerte; de 30 idem, violado; de 15 idem, anaranjado; de 10 idem, azul claro, y de 5 idem, negro. El grabado que es el mismo en todos ellos, representa el escudo de España, del que surgen á ambos lados y por la parte baja algunas chispas eléctricas, entrelazadas con ramas de roble y laurel. En la parte alta del sello, se lee la palabra "Telégrafos," y abajo, sobre fondo blanco, lleva impreso el precio.

—*Llegada*.—Procedente de Castro del Río y para asuntos políticos ha llegado á esta capital el ilustrado abogado don Fernando Calderón y Pineda de las Infantas, hermano de nuestro malogrado amigo don Leopoldo, Presidente que fué de esta Excm. Diputación.

—*Fallecimiento*.—A la avanzada edad de ochenta y siete años, falleció ayer en esta capital nuestro apreciable amigo don Antonio González Vega, concejal que fué en distintas ocasiones del Ayuntamiento de Córdoba y presidente del ilustre Colegio de orífices y plateros. Hoy, á las cuatro de la tarde, se verificarán los funerales en sufragio por su alma, en la parroquia de San Francisco. Enviamos á los hijos y demás estimada familia, la sentida expresión de nuestro pesar.

—*Exposición de ganados*.—Los criadores y ganaderos que deseen presentar algún ejemplar ó lote en la Exposición de ganados que se celebrará en Sevilla durante los días 14, 15, 16 y 17 del próximo mes de Abril, podrán concurrir al Negociado de Ferias y Festejos de la Secretaría municipal á hacer las inscripciones en la matrícula, personalmente ó representados en forma legal, teniendo en cuenta que esta ha de quedar cerrada el seis del mes en que ha de celebrarse dicho certamen.

—*Prórroga*.—Atendiendo las justificadas solicitudes de gran número de artistas, el señor ministro de Instrucción pública ha decidido prorrogar el plazo de la admisión de obras para la próxima exposición nacional de Bellas Artes, hasta el 10 de Abril.

—*Enlace*.—Han contraído matrimonio en esta capital el aplaudido diestro Rafael Martínez, *Cerrajillas*, y la señorita Josefa Mestanza Pozanco, bendiciendo esta unión el Arcipreste de la Santa Iglesia don Manuel de Torres y Torres. Fueron padrinos Antonio Dios, *Conejito*, y su esposa doña Rafaela González, y testigos don Antonio Díaz, Francisco González, *Patatero*, y Antonio Fuentes, *Hito*. Los novios han recibido valiosos regalos. La ceremonia tuvo carácter íntimo, por el reciente luto de la desposada. Felicitamos al nuevo matrimonio, deseándole todo género de prosperidades en su nuevo estado.

—*Cupón*.—El Consejo de Administración de los Andaluces informa á los señores tenedores de obligaciones

del ferrocarril de Córdoba a Málaga y Campillos a Granada, que el pago del cupón, número sesenta y uno, quedará abierto desde el día primero de Abril próximo, fecha de su vencimiento, a razón de pesetas siete mil ciento veinte y cinco con deducción de los impuestos.

**Nombramiento.**—Por la presidencia de la Asociación general de ganaderos del Reino se ha comunicado al visitador de ganaderías y cañadas de esta provincia, para que lo haga a los visitadores municipales y de partido, que con fecha 12 del corriente ha cesado en el desempeño de la secretaría de esta Corporación don Miguel López Martínez, siendo nombrado en su lugar don Francisco Marín Beltrán de Lis.

**La salud en Madrid.**—El último número de *El Siglo Médico* hace las siguientes observaciones: "Los afectos reinantes han experimentado muy escasas variaciones respecto a las semanas anteriores; los catarros gripales de localización respiratoria o digestiva con reflejo general febril; los reumatismos agudos y las exacerbaciones de los crónicos han sido frecuentes; las congestiones pasivas del aparato respiratorio y de los centros nerviosos han sido frecuentes. En los niños son numerosas las fiebres catarrales, anginas benignas y las fiebres eruptivas."

**Nuevo doctor.**—Después de practicar brillantes ejercicios, ha recibido la investidura de doctor en medicina y cirugía el joven don José Salas Vaca, perteneciente a una distinguida familia montillana. Terminada la práctica de su profesión en diferentes clínicas de la corte, se ha establecido definitivamente en Montilla, su pueblo natal. Damos la más sincera enhorabuena a nuestro distinguido amigo el señor Salas, y dados el entusiasmo y aprovechamiento con que ha seguido su carrera, le auguramos toda suerte de prosperidades en el ejercicio de la misma.

**Biblioteca.**—El Ministerio de Instrucción pública ha concedido una biblioteca al círculo "La Unión Mercantil", de Baena, merced a las gestiones del diputado señor Sánchez Guerra.

**Telegramas.**—En la Administración telegráfica de Málaga, están detenidos dos despachos expedidos en Córdoba, uno para J. Hernández y otro para Martín, por falta de señas.

**Taurina.**—El próximo día 7, Pascua de Resurrección, se celebrará en Montoro una corrida de cuatro toros de la acreditada ganadería del señor marqués de los Castellones, en la que estropeará el valiente diestro montoreño Juan Antonio Cervera, y en la que figurará de sobresaliente el aventajado novillero cordobés Ricardo Luque, Camarú. La empresa de aquella plaza de toros hace gestiones cerca de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, con objeto de que establezca rebaja de precios para el viaje, a fin de que los aficionados puedan presenciar el taurino espectáculo.

**Enfermo.**—Ha ingresado en el hospital de Agudos el vecino de esta capital Andrés Castro Ruiz, domiciliado en la calleja de Cea, que es pobre y está gravemente enfermo.

**De teatros.**—Por tratarse de dos artistas tan celebrados de nuestro público como Pepita Alcoba y Enrique Navas, copiamos lo que dice el *Porvenir Asturiano* en su número almanaque: "La señora Alcoba es una buena actriz que el público estima y colma de aplausos en todas las obras que interpreta; pues se hace acreedora a ello por muchos conceptos; es elegante, dice bien y le esperan grandes triunfos. No olvidará, seguramente, el conseguido en la noche de su beneficio con las lindas comedias *El Octavo no mentir* y *El Patio*. Enrique Navas no tiene nada de eminente como dijo no sé quien; es un perfecto actor y se vé enseguida que se halla comprimido (valga la frasecilla) en este género de trabajo; dígalosino el público que asistió a *Lo que vale el talento*, donde demostró sus excelentes dotes para el drama; en una palabra, puede ocupar su puesto, sin que se lo dispute nadie, ante todos los públicos de España e islas adyacentes. Recientemente ha hecho su beneficio el simpático actor con el hermoso drama de Echegaray *De mala raza* y ha conseguido una grandiosa ovación. Sus amigos y admiradores le hicieron muchos regalos, entre ellos un primoroso estuche con juego de boquillas de ébano, que es una obra de arte. Reciban los simpáticos artistas, a quienes deseamos muchos y mayores triunfos, nuestra más sincera enhorabuena.

**Predicciones aterradoras.**—El popular astrónomo don Mariano Herrera anuncia, como resultado de sus últimas observaciones, que desde el 25 al 31 del mes actual descargarán grandes tormentas, acompañadas de abundantes lluvias, en todo el globo terráqueo. Para la primera quincena del próximo Abril predice tiempo variable con fuertes aguaceros y tron-

das en todas partes; y aunque en la segunda nos hace abrigar la esperanza de que tendremos algunos días buenos y templados, dice que el mes acabará con grandes borrascas en toda España, Francia, Italia y Portugal, donde se sucederán los siniestros marítimos, las inundaciones y las recias heladas. Pedir mayores venturas nos parece que sería gollería.

**San Telmo.**—Por la importancia que ha adquirido el magnífico balneario jerezano de este nombre, y en vista de la afluencia de familias de la aristocracia andaluza que allí celebran sus fiestas y reuniones, hemos nombrado cronista del mismo, para el DIARIO DE CÓRDOBA, al joven escritor don Santiago Casanova.

**Licorero.**—El mejor digestivo. **Confirmado por la práctica.**—Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica, tómese el *Eliair Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Eliair Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

**En favor de nuestros lectores** y deseando secundar la obra realmente meritoria que para bien de la humanidad doliente practica en Madrid el médico director del Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas establecido en la calle Serrano, número 21, don Alfredo Gallego, en los enfermos que asisten a su consulta, nos complacemos en hacer público que este afamado especialista trata y cura con facilidad asombrosa las enfermedades de garganta, nariz y oídos que antes se consideraban de imposible curación. En este grupo podemos incluir la sordera, la tisis laríngea en cualquiera de sus dos primeros periodos, el lupus y el ozena (fetidez de aliento).

**Conversaciones amenas** hácese insostenibles por mal olor en la boca. El *Licor del Polo* salva esta grave dificultad. En Córdoba: Farmacia de Avilés.

**¡Abajo los Consumos!** **¡Abajo!**—Es el impuesto de consumos, el más impopular entre los impuestos. Por eso pide el pueblo incesantemente su abolición. Y todo ¿por qué? Por los ratas, digo las ratas: cuyo término es seguro, mediante el uso y aún el abuso de la pasta fosfórea de Steiner. Frascos de 30 y de 60 céntimos.

## SECCIÓN AMENA

El vigía.

Con los últimos chubascos las gentes andan que vuelan. La ocasión dicen que es calva y son los tiempos de pesca.

Pensamiento.

La ceguera de los ojos es menos mala que la del entendimiento: con aquella puede aprenderse el camino del bien, y con la del entendimiento solo se aprenden las sendas de la perdición y de la desgracia.

Cantar.

Tras tus pupilas yo veo los secretos que te callas, y es que tus ojos pregonan los que ocultas en tu alma.

De sobremanera.

Sobrino, ¿qué has hecho de los cinco duros que te regalé por los premios que ganaste en el colegio?

—Tío: me los ha tomado mi papá como todos los años, y por eso no me importa ser el último en la clase.

—¿Pues no te dan los premios primeros?

—¡Cá, no señor! ¡Si ese es un cuento que te dicen mi papá y mi mamá todos los años para sacarte el dinero!

## REGIMIENTO LANGEROS DE SAGUNTO 8.º DE CABALLERÍA

Debiendo enajenarse como desecho, en pública licitación, veintitres caballos de este Regimiento, se anuncia al público para que las personas que deseen tomar parte en la subasta, puedan concurrir a las diez del día treinta del corriente, al cuartel de Alfonso XII, en que ha de tener lugar dicho acto.

Córdoba 20 de Marzo de 1901.—El Comandante mayor, César Carrasco.

## Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Ruperto, obispo y confesor.—MAÑANA: San Casto y San Doroteo, mártires, y San Sixto III, papa.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial del Salvador, por el cumplimiento de la memoria fundada por doña María de los Dolores Jiménez Vázquez.

—La exposición de S. D. M. en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús,

será mañana por doña Rafaela Pasillas y Pérez, en sufragio de su difunto esposo don Ignacio Díez Loysele (q. e. p. d.)  
CÓRTE DE MARÍA.—Los Asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Socorro, en su ermita.

## SEPTENARIOS DOLOROSOS

En la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, un cuarto de hora después de oraciones, quinto día de solemne septenario a María Santísima de los Dolores, estando el sermón a cargo de don Manuel López Lucena. Costea los cultos de este día una persona devota, por sus difuntos.

—Tercer día de solemne septenario que la venerable e ilustre hermandad de nuestra Señora de los Dolores celebrará en la iglesia de su advocación (Hospital de San Jacinto), dando principio a las cinco y media de la tarde. Predicará el R. P. Antonio Marqués, Misionero Hijo del I. C. de María.

En este día estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por unos devotos, por su intención.

—En la iglesia Asilo del Buen Pastor, al toque de oraciones, quinto día del septenario que en memoria de los Dolores de María Santísima costea un devoto.

—En la iglesia de religiosas Capuchinas, quinto día del septenario a nuestra Señora de los Dolores, a las cinco y media de la tarde, con sermón.

—En la iglesia del Hospital de Crónicos, (Misericordia), a las cinco y media de la tarde, quinto día del solemne septenario a los Dolores de la Santísima Virgen. Predicará don Manuel Cuesta y Martínez.

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara, quinto día del solemne septenario a nuestra Señora de los Dolores, costeado por una devota; a las seis de la tarde se expondrá Su Divina Magstad, rezándose la estación al Santísimo; santo rosario, letanía cantada, coplas a la Santísima Virgen y motete al Santísimo, concluyendo con la reserva y *Stabat Mater*.

—A las cuatro y media de la tarde, quinto día de solemne septenario a la Virgen de los Dolores, en la capilla de la enfermería del Hospital de nuestro Padre Jesús Nazareno, con lectura, rezo y canto propio del ejercicio.

—En el monasterio de religiosas de la Encarnación, a las cinco y media de la tarde, cuarto día de solemne septenario a María Santísima de los Dolores.

—Hoy, al toque de oraciones, tercer día de solemne septenario a los Dolores de María Santísima, en la parroquia de San Francisco, con sermón.

## Sexto aniversario

Las misas que se celebren hoy, desde las ocho de la mañana, en iglesia parroquial de San Pedro, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don José Ancherga y Morales, que falleció el 27 de Marzo de 1895.

Su madre, hermanas, hermanos políticos y demás familia ruegan sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

## XII aniversario

Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Pedro y en la capilla de San Casio de la Santa Iglesia Catedral, la aplicarán por el alma de la Sra. D.ª Eloisa Raón y Valle de Gado.

A las nueve de la mañana se dirá hoy, en la referida iglesia de San Pedro, Misa cantada de Requiem con vigilia en sufragio también de la misma señora.

Su viudo el Excmo. Sr. Barón de San Calixto, madre, hermana, hermanos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia de nuestro Custodio San Rafael, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Bartolomé Belmonte y de Cárdenas, Conde de Cárdenas, que falleció en esta ciudad el día 27 de Mayo de 1900, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su viuda ruega a los que fueron sus amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones.

# PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS

Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas úlceras. Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. de garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la

## PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Ávila. produciendo tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.

Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA y MENTOL e encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaria a todos oradores y cantores hacerse uso.

Franco Cardenal, tenor de ópera. Vuestros pastillas que constantemente uso me sientan muy bien.

Lucrecia Arana. Uso vuestras pastillas con admirable éxito.

Matilde de Lerma, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas.

Concepción y Francisca Segura, del Teatro de la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han

DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Ptas 1-50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis. Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

EL SEÑOR  
DON ANTONIO GONZALEZ VEGA  
Ex-Concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, Decano del Ilustre colegio de platería y joyería, falleció en el Señor el día 26 del corriente, a las dos de la madrugada.  
Sus desconsolados hijos don Rafael, doña Dolores y doña Julia González Guevara, hijos políticos, nietos y demás parientes del finado  
Q. E. P. D.  
Ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco, por cuyo favor les quedarán agradecidos.  
El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.  
No se reparten esquelas.

Con permiso de la autoridad eclesiástica, el día 29 estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo en la iglesia de religiosas Capuchinas, en sufragio del alma de la Ilma. Sra. D.ª Dolores Castillejo, viuda que fué de Boza.  
Con la misma intención serán aplicadas las misas que se digan en los Padres de Gracia y San Cayetano por los Rl. PP. de las Comunidades, así como las que se digan en la iglesia de San Hipólito, por los señores sacerdotes invitados al efecto.  
Sus hermanas doña Micaela y doña Mercedes, hermano político, sobrinos y demás familia ruegan a las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Lengua de vaca con habichuelas verdes.

Espectáculos.  
GRAN TEATRO  
Función para hoy.—19.ª de abono.—La zarzuela en tres actos, *Jugar con fuego*.  
A las ocho y media.

Por telégrafo  
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)  
Los carlistas en las elecciones.

Madrid 26 (10'45 m.)  
Barrio y Mier reunirá en brevisimo plazo a los carlistas más significados con objeto de leerles la carta que ha recibido del Pretendiente, en la que autoriza la lucha en las próximas elecciones.

Puede asegurarse que el acuerdo será tomar parte en la campaña electoral.

El ministro de Estado en Palacio  
26 (3'15 t.)

El duque de Almodóvar ha estado hoy en Palacio con objeto de recibir encargos particulares de la regente para la embajada de Inglaterra.

La reina ha firmado el decreto nombrando al oficial mayor del ministerio de Gobernación.

El ministro de Estado almorzará mañana en las embajadas ordinaria y extraordinaria inglesa.

**Explosión.—Huracán**  
26 (3'25 t.)  
Nueva York.—En la mina hullera de Conesville ha ocurrido una explosión, resultando siete muertos y nueve heridos graves.  
En Birmingham (Alabama) un horrible huracán ha destruido muchas casas, resultando 22 muertos y gran número de heridos.

**Firma de la Reina**  
26 (8'20 n.)  
La regente ha firmado el decreto ampliando las demarcaciones notariales para las elecciones.

**Proyectos de Instrucción pública**  
El conde de Romanones proyecta llevar a cabo la supresión de los derechos de examen, aumentando los sueldos de los catedráticos.

**Anarquistas ahorcados**  
En Varsovia han sido ahorcados cinco anarquistas.

**Conferencia.**  
26 (8'45 n.)  
Kruger intenta conferenciar con el presidente de los Estados Unidos McKinley.

**De Malta**  
En Malta han sido apresados varios anarquistas disfrazados de frailes que se encontraban entre la multitud que recibió a los duques de York.

**Consejo de ministros**  
26 (10'50 n.)  
En el Consejo de ministros celebrado en la presidencia se aprobaron los decretos del general Weyler referentes al clero castrense y a la supresión de piensos superfluos.

También se aprobaron los decretos de clausura temporal de la Escuela Naval y definitiva de las restantes academias de Marina.

Se acordó someter al Consejo de Estado la contradicción en que se hallan los artículos 191 de la ley municipal y 193 de la Provincial con el acuerdo del Congreso sobre reintegración de las corporaciones suspensas.

Se acordó que los créditos solo se concedan en lo sucesivo por medio de ley.

**Naufragio**  
27 (2'45 m.)  
En Oviedo ha naufragado una lancha pescadora.  
La tripulación trece individuos, habiéndose ahogado nueve.

**La huelga del Ter**  
Comunican de Barcelona que los obreros de la cuenca del Ter se muestran disconformes con la solución dada a la huelga.  
Témense con este motivo ocurran disturbios.

**Telegrama**  
DEL  
COLEGIO DE COREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA  
Cierre de Bolsa el 26 de Marzo de 1901.

4 por 100 interior contado, 72'60.—Id. id. fin de mes, 72'65.—Idem exterior contado, 79'30.—Idem amortizable, 00'00.—Aduanas, 102'75.—Billetes de Cuba 1886, 866'0.—Id. id. de 1890, 72'10.—Filipinas, 00'00.—Banco España, 487'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 384'50.—Paris exterior, 78'10.—Id. a la vista, 35'50.—Londres, a la vista, 34'80.—Centenes Alfonsinos, 34.—Idem Isabelinos, 38.—Onzas, 37.—Amortizable cinco por ciento, 92'45.

**CONTRA EL LINFATISMO**  
**Reumatismo, Enfermedades del Pecho**  
**ESCROFULISMO**  
y en los casos de debilidad general, y  
**CONVALESCENCIAS**  
lo más indicado es el

**CARBONELL Y COMPAÑIA**  
**CONDE ARENALES, N.º 6**  
**CÓRDOBA**

Maderas de flandes de las mejores procedencias, sa-  
vado, trigüillo y ahechaduras.

**COMPRES V.**  
**JABÓN MIEL**  
**Marca "La Giralda,"**  
PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO  
Y PARA AFEITARSE  
2 pesetas caja de 3 pastillas  
De venta en todas las perfumerías.  
Por mayor: Antonio Carrasco  
**CÓRDOBA**

**ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERME-**  
**DADES BILIOSAS.**  
ES EL  
**PURGANTE DE ANDRES Y FABIA**  
FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA  
Corrige inmediatamente,  
Inapetencias, Acideces,  
Náuseas, Indigestiones,  
Afecciones nerviosas, Irregularidades del menüstro,  
Váhidus, Vómitos,  
Estreñimientos, Dolores de cabeza,  
y otros padecimientos de estómago.  
Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave  
y rápido á sus efectos.  
De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á  
dos pesetas bote.

**SOLUCION BENEDICTO**  
de glicero-fosfato **CREOSOTAL**  
de cal con  
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros  
crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad  
general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales,  
tales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2,50 pesetas.** Depósito,  
Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacia-  
rias. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos y La Unión farma-  
céutico-cordobesa.—En Lucena, A. Bujalance.—En Posadas, J. Serrano.

**LA FAJA ELECTRICA**  
La FAJA ELECTRICA del Dr. Somma, con privilegio de invención, es el apa-  
rato al mismo tiempo más sencillo y más perfecto para la aplicación de la electro-  
terapia. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la tera-  
péutica moderna. La FAJA ELECTRICA, rinde todos los beneficios de este tra-  
tamiento, última expresión de la ciencia, que realiza verdaderas maravillas, como  
lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos que obran en nues-  
tro poder. La curación de multitud de enfermedades que antes se tenían por incur-  
rables y eran de cronicidad desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que  
ha venido á concluir con el caos farmacológico. Y así con la FAJA ELECTRICA  
se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, esta-  
dos neurasténicos, afecciones del cerebro y de la médula, parálisis, reumatismos y  
demás manifestaciones artríticas, dispesias y atonía del estómago, debilidad gení-  
tal, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, ante-  
ro, látero, retroversión, flexiones y tropelajos del útero, y en general de todas las en-  
fermedades crónicas. La electricidad que desarrolla la FAJA ELECTRICA se  
comprueba con los aparatos de precisión al efecto, voltímetro ó miliamperómetro, ó  
con un timbre eléctrico cualquiera, que al aplicarle los polos de la FAJA sonará  
en el acto. «Gabinete electro-terápico», Carretas 19, principal, Madrid. Horas, de  
10 á 12 y de 2 á 4. Se envía gratis folleto explicativo.

**CÓLICOS**  
**DIARREA**  
**DISENTERIA**  
**CREMA de BISMUTO**  
**DE GRIMAULT Y CIA**  
Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos,  
Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago,  
Diarreas coleriformes.  
**LA CREMA obra con mas rapidez que los polvos.**  
Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

**FERNANDO GUIJO**  
**CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA**  
**CALLE JESÚS MARÍA NÚM. 2**  
**CÓRDOBA**  
Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Es-  
tracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, llamado BENESOL.  
Mediante varias experiencias con nuevos procedimientos, se ha conseguido en  
este establecimiento construir dentaduras no completas sin ganchos de oro que per-  
judiquen el diente donde engarzaa y sin paladar para evitar las molestias de este  
aparato.  
Se anuncia al público como de gran utilidad.  
Hay gran surtido de opiatas y élixires.

# VINO ESCRIVA

## LOS PIANOS MAS NOTABLES DEL SIGLO XX

### SÁNCHEZ GAMA É HIJO.-Córdoba

Se regalan 5.000 pesetas al que presente un piano procedente de otra casa ó fábrica española ó extranjera, y que reúna tan buenas condiciones como los de esta casa, la primera y única en Andalucía.  
Comprobada una vez más la verdadera superioridad de nuestros pianos, serán perjudicados por sí mismos cuantos señores, por ignorancia, dejen de visitar nuestra casa, adquiriendo pianos que no resistan la afinación y den mala sonoridad, comparados con los de fabricación moderna, último sistema.

**COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO**  
**GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU**  
El mejor y más económico **Ferruginoso.**  
CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**CATARROS, TOS, PEITINAZ, BRONQUITIS**  
**PLEURESIA**  
**TISIS PULMONAL, TUBERCULOSIS**  
**CÁPSULAS SERAFON**  
DE GUAYACO Y IODOFORMO  
Capsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.  
Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**  
(6 polvos del Dr. KUHTZ),  
desterrando en breves días las dispesias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.  
Caja, 7,50 pesetas; media caja, 4 pesetas: farmacias y droguerías.  
Representante en la provincia, Modesto Moreno, San Francisco 42.—Villa del Río, González.—Montoro, Ortiz.—El Carpio, Moreno.—Aguilar, Bocil.—Cabra, Cabello.—Lucena, Casas.—Puente Genil, Estrada y Rodríguez.

**CINEMA TÓGRAFOS**  
Pídate el catálogo de novedades. Colección completa de FIERAS, Leones y tigres saltadores, leones, leonas, leones y toro, oso, SERPENTINA en colores en la jaula de los leones. O. Fichieux, Tallers, 20, 2º, Barcelona.

Se venden un perchero, un tocador, una cuna, un estrado, una consola, un espejo, un armario, un aparador, un sofá, una cama de noche, una pizarra, dos zafra para aceite, dos baños, camas, galerías, butacas, persianas, sillas, aparatos de gas, jardineras, cuadros al óleo, macetas y otros muebles y enseres de casa, en la calle García Lovera 10. 5-4  
ma de cría, 18 años, primeriza, desea Acoplarse. Razón, Isaac Peral 7. 3-2  
Véndense varios muebles. Parras 7, de 10 mañana á 4 tarde. 4-2  
Se venden estantería y mostrador, ca- Si nuevos, propios para taberna; ti- najas de aguardiente, cabida 5 arrobas; cafetera rusa, para diez tazas, de níquel, y otros efectos. Armas 7 se ven. 3-2

En subasta privada que tendrá lugar El 28 del corriente, en el despacho del procurador D. Francisco Rivera, á las 10 de la mañana, se arrienda por seis años el cortijo de las Arcas, situado en la campiña y término de esta capital. El pliego de condiciones se halla en dicho despacho á disposición de todo el que quiera examinarlo. 6-6  
Se vende MAQUINA SINGER, para Seoser, sistema superior, con siete ga- vetas y cubierta curvada, con sus accesorios correspondientes, todo casi nuevo. Badanas 14, de 1 á 5, se trata. 5-3  
En la plaza de las Bulas 4 se venden: Un mantón de Manila negro y un banl mundo.  
**MAQUINAS DE CORTAR EL PELO**  
Las vacías con perfección José González, Espartería 18. 5-3

**E. Hernández**  
Victoriano Rivera 6 (antes Plata)  
Extenso surtido en géneros de pun- to, medias y calcetines de todas clases, corbatas, cuellos, puños, guantes, bastones, paraguas, abanicos, jabones, polvos, cintas, hilos, algodones, carretes, botones y cuanto se desee en paque- tería y mercería, tanto de señora como de caballero, todo á precio económico.

**CAMA DE MATRIMONIO**  
buen uso, se vende. Arenillas 2. 4-3  
La antigua y acreditada entoladora ofrece sus servicios Cuatro Esquina- das de S. Miguel 7. Se entola, se pasan á otro tul y se tienen toda clase de velos y encajes. Única en su clase. Precios muy módicos. 7-4  
**Huevos frescos del día y leche**  
de cabra verdaderamente pura se venden en la calle Gutiérrez de los Ríos 56, frente á la almona de paso. La leche la hay también por la noche, recién ordeñada. 4-3

**QUEVENNE**  
El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de PARIS  
Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres. Exigir el Verdadero.  
14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

**SE ARRIENDA**  
desde primeros del próximo Abril en adelante un apartado bajo de la casa Angel de Saavedra 7. Darán razón del precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18. 8-8  
Desde el día se arrienda la casa plaza Bulas 6, con agua de pié y cómodas habitaciones; el piso pral, plazuela de la Cárcel 8, también con agua de pié, y las casas Corredera 16 y Villalones 6, desde S. Juan. Para tratar, Villalones 4. 10-4

**"La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer."**  
Así se ha caracterizado la exhuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

## El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre.  
Cada vez cuando se usa restablece el color natural del cabello.  
Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.  
Mejora la circulación en la envoltura cranial é impide la caída del cabello.  
Cuando la sangre está empobrecida y acuosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronun- ciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarpaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

**Lecciones de Arit-**  
mética, Cálculos mercantiles y Par- tida doble. Juan Rafo 23. 4-2  
Desde S. Juan se arrienda la casa Por- tería de Sta. Clara 3. Plazuela S. Ni- colás de la Villa 16 informarán. 5-2

**Raimundo Perez.-Rute**  
Gran fábrica de aguardientes desti- lados de vino puro del país, á los pre- cios siguientes: Perla de 18 grados, 13 pesetas arroba; Doble anís 19 id., 15; Re- finado 20 id., 17; Triple anís 21 id., 20; Anís especial, 24 pts.; Extra especial, 27; Extra especial 1º, 30; Anís imperial, 35; Selecto 40. Estos precios se entienden sin envases y sobre vagón en la esta- ción de Lucena. 4-4  
Desde San Juan se arrienda la casa principal Parras 6, con once habita- ciones y azotea. 3-1  
Desde S. Juan se arriendan la casa-ha- bitación y varias cuartos y oficinas, sitas en la plazuela de los Ermitaños, sin número (Puerta Osario), donde es- tuvo el picadero. 4-1  
Se arrienda la casa Cardenal Gonza- lez 83. Valladares 20 dan razón. 3-1

**ESTANTERIA.** Se necesita para el interior de un almacén. Proposiciones, "Unión farmacéutica", Letrados 26. 5-1  
Desde S. Juan se arriendan la casa Li- brería 7 y el piso bajo, propio para establecimiento, María Cristina sin nú- mero, esquina á la plazuela. Para tra- tar, en el comercio de don Benigno Iñi- guiez en liquidación, frente al Gobierno civil. 10-1  
Se arrienda la casa calleja del Yeso 1. Se un departamento en la número 2 de la de Azonáticas, en la calle García Lovera. Para tratar, en la ferretería de "El Candado". 5-1

**Piano** Se cede uno magnífico, de la acreditada fábrica Berna- reggi y C.ª, de Barcelona, con gran- des ventajas. Se ve, Pozanco de San Agustín 6. 5-3  
Se vende ó arrienda, desde el 25 en adelante, la casa calleja de la Torre de S. Andrés 58. Isaac Peral 4 (antes Lodo) informarán. 4-2  
**NODRIZA.** En la calleja Marqués de Villar 2 dan razón de una que solici- ta casa para criar. 4-4

## ALMAGEN DE ULTRAMARINOS

Y BODEGA DE VINOS Y VINAGRES  
Aguardiente, ginebra, rom, cognac, toda clase de licores y vinos embotellados.  
Todos los géneros de esta casa son de las fábricas más acreditadas y á pre- cios muy baratos. Los comestibles de las mejores procedencias.  
**SALVADOR OGAZÓN**  
CALLE MARIA CRISTINA 9 (antes Arco Real) CÓRDOBA

## HARINA lacteada NESTLÉ

Proveedor de la Real Casa 26 Diplomas de Honor. 31 Medallas de Oro



**ALIMENTO COMPLETO para NIÑOS**  
Recomendado desde hace 35 años por las Autoridades Médicas de todos los Países. Contiene la leche pura de los Alpes Suizos. Pídate en todas las Droguerías y Farmacias. Para pedidos dirigirse á **MIGUEL RUIZ BARRETO** Jerez de la Frontera.

## LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES  
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR  
DE **JOSÉ MOLINA Y MOLINA**  
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)  
Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera.  
**CÓRDOBA**  
En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.  
Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.  
Especialidad en muebles de tapicería.  
Gran esmero y prontitud en los encargos.  
Se facilitan catálogos y presupuestos.  
**? - PLAZA DE COLÓN - ?**